



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE 4 PLAZAS DE PEÓN DE VIGILANTE DE PARKING PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. "URTASA" DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y CONSTITUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Expediente 2023/3128

En Tarifa, el día **12 de septiembre de 2024**, desde las 08:20 horas hasta las 08:45 horas, se reúne en la Secretaría General del Ayuntamiento de Tarifa, el Tribunal Calificador nombrado mediante Resolución de la Presidencia 2024/7, de fecha 19 de marzo de 2024, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Ángel Peinado Meléndez.

VOCALES:

Manuel Herrera Maldonado.

Inmaculada Sena Serrano

Secretaria por delegación: Isabel Sena Mesa

De conformidad con lo previsto en las bases, aprobadas por Resolución de la Presidencia 2022/4, de fecha 22 de diciembre, atendiendo a la base séptima, en su apartado 7.1.2 vencido el plazo de cinco días que se establece para la presentación de alegaciones al resultado obtenido, el Tribunal procede a la revisión de las alegaciones presentadas.

1. Alegación con número de entrada 2024/10980 de 31.07.2024:

...//...


EXPONE: (...) en relación al proceso: CONVOCATORIA Y BASES DE SELECCIÓN POR LAS QUE SE HABRÁN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE 4 PLAZAS DE PEÓN VIGILANTE DE PARKING PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MERCANTIL TARIFEÑA S.A. (URTASA) Y CONSTITUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA, habiendo superado el primer ejercicio y estando a la espera de convocatoria del segundo, observo que ha sido publicado el día 23 del presente mes acta en la que se indica que la fecha de este segundo ejercicio es el 29 de julio, de lo que se desprende un plazo de 5 días naturales, el cual entiendo que es totalmente insuficiente, teniendo en cuenta además que:

- *Que en otro procedimiento paralelo (el relativo a las plazas de peón de limpieza) el plazo entre la convocatoria y el examen será de más de un mes.*
- *Que me encuentro actualmente trabajando en la misma empresa y esperaba que desde la misma se me informara de este procedimiento.*

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
12/09/2024

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
12/09/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	c251772d834c48edaa60afe4f0f9b82d001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





SOLICITA: por todo ello ruego y solicito poder realizar dicho segundo ejercicio, llevo dos años inmersa en este procedimiento y entiendo no es ético no poder tener la oportunidad de mostrar mi valía.

...//...

El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimar la alegación presentada por haber sido convocado el segundo ejercicio conforme a las bases que rigen el procedimiento.

2. Alegación con número de entrada 2024/11006 de 31.07.2024:

Solicita que se revise su examen por no estar conforme con la calificación obtenida.

El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimar la alegación presentada por ser correcta la calificación obtenida por la aspirante.

3. Alegación con número de entrada 2024/11103 de 02.08.2024:

...//...

Estando disconforme con la pregunta nº 5 en el que yo puse la opción a) creyendo la más correcta.

SOLICITA: Se cambie la pregunta ya que por el tipo de vehículo no podría pasar por la c. San Sebastián por la estrechez de dicha calle.

...//...


El Tribunal, analizada la alegación presentada y consultada la Policía Local, acuerda desestimar la alegación presentada por ser correcta la respuesta dada a la pregunta número 5 ya que no existe ninguna prohibición de circular por dicha calle para ese tipo de vehículos.

El Tribunal acuerda notificar el resultado de las alegaciones presentadas a las personas interesadas y publicar la presente acta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento para general conocimiento.

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
12/09/2024

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
12/09/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	c251772d834c48edaa60afe4f0f9b82d001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original






Siendo las 08:45 horas del 12 de septiembre de 2024, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de tres páginas, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal,
Ángel Peinado Meléndez

La Secretaria por delegación,
Isabel Sena Mesa

Firma 1 de 2	12/09/2024	Firma 2 de 2	12/09/2024
Isabel Sena Mesa		Ángel Peinado Meléndez	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	c251772d834c48edaa60afe4f0f9b82d001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

